Hospital Local
Cartagena
de Indias

Cartagena de Indias D.T. Y C, 22 de diciembre de 2023. V°B°

Doctor

JORGE EDUARDO SUAREZ GOMEZ
Agente Especial Interventor ESE. H.L.C.I.
E.S.D

REF. Solicitud modificatorio al Convenio Interadministrativo No. **001-23,** suscrito con la E.S.E CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO

Respetado Doctor, cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el 25 de abril de 2023, la ESE Hospital Local Cartagena de Indias, suscribió el siguiente convenio:

CONVENIO NÚMERO: 001-23 de 2023			
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS TENDIENTES A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO CONJUNTO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA COBERTURA DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL Y DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS OBSTETRICAS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO ULTRASONOGRAFIA DE BAJA COMPLEJIDAD Y LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES O ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LAS RUTAS, A LOS USUARIOS BENEFICIOS DE LAS (EAPB), QUE OPERAN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA POBLACIÓN NO ASEGURADA – DADIS			
CONTRATISTA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C NIT 806.001.061-8			
FECHA ACTA DE INICIO	**25 de abril de 2023**	**FECHA CONTRATO:**	**25 de abril de 2023**
VALOR INICIAL CONTRATO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($496.867.500) IVA INCLUIDO		
ADICIÓN NO.1 VF	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000.00)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA MCTE ($532.867.500)		
PLAZO TOTAL	Hasta el 31 de diciembre de 2023.		
MODIFICATORIO	Clausulado complementario		
PRÓRROGA	**N/A**		

Hospital Local
Cartagena
de Indias

NUEVO PLAZO DEL CONTRATO	**N/A**	**NUEVA ADICION**	
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE CONVENIENCIA	Se solicita la modificación del convenio en razón a la necesidad de incluir en la ejecución de este la realización de actividades de mejoramiento de competencias del recurso humano para el manejo y atención de las gestantes del distrito de Cartagena, en cumplimiento de la ruta materno perinatal y el plan de choque para disminución de morbilidad y mortalidad materna. En consecuencia, se requiere agregar al alcance del objeto lo siguiente: - *Fortalecimiento de capacidad del recurso humano a cargo de la atención de gestante a través de la realización de diferentes metodologías educativas que permitan el mejoramiento en el desempeño en el cuidado de las gestantes.* Así mimo se requiere adicionar a las obligaciones del contrato la siguiente: *"Establecer un programa de educación continua dirigido al personal profesional a cargo de la atención de las maternas".* En virtud de lo anterior y revisada la ejecución del contrato, no se hace necesaria la adición de recursos para respaldar las actividades de educación a realizar. *Valor del contrato con adición: $496.867.500* *Valor ejecutado a 24 de noviembre: $421.255.500* *Saldo: $75.612.000*		

Por lo anteriormente expuesto, me permito, poner de su conocimiento dicha solicitud con el fin de que sea estudiado por usted y el área de contratación de la entidad, la viabilidad expuesta y en consecuencia se deberá modificar.

Atentamente,

EMPERATRIZ CARDOZO MEZA
SUBGERENTE CIENTÍFICA
E.S.E H.L.C.I.

CUADRO DE EJECUCION DE CONTRATOS

CONVENIO INTERADMINISTRA No.	001-23						
NOMBRE PROVEEDOR	MATERNIDAD RAFAEL CALVO						
OBJETO RESUMEN	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS TENDIENTES A REALIZAR UN PROCEDIMIENTO CONJUNTO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA COBERTURA DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN MATERNO PERINATAL Y DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTAS OBSTETRICAS Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO ULTRASONOGRAFIA DE BAJA COMPLEJIDAD Y LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES O ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LAS RUTAS, A LOS USUARIOS BENEFICIOS DE LAS (EAPB), QUE OPERAN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA POBLACIÓN NO ASEGURADA – DADIS.						
C.D.P. INICIAL No.1	275			$ 226,287,000.00			
				$ 270,580,500.00			
RP INICIAL No.1	272			$ 226,287,000.00			
				$ 270,580,500.00			
FECHA DE INICIO	25 DE ABRIL DEL 2023						
VALOR CONTRATO				$ 496,867,500.00			
RUBRO		245020993122	245020993196				

FACTURA No.	PERIODO EJECUTADO MES	SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO DE IMÁGENES	VALOR	VR.EJECUCION ACUMULADA	SALDO CONTRATO	% DE EJECUCION
FECC942	25 ABRIL AL 24 DE MAYO	$ 2,407,000.00	$ 8,160,000.00	$ 10,567,000.00	10,567,000	$486,300,500	2.1%
FECC943	25 MAYO AL 24 JUNIO	$ 2,175,000.00	$ 8,287,500.00	$ 10,462,500.00	21,029,500	$475,838,000	4.2%
FECC944	25 JUNIO AL 24 JULIO	$ 1,827,000.00	$ 6,732,000.00	$ 8,559,000.00	29,588,500	$467,279,000	6.0%
FECC1002	25 JULIO AL 24 AGOSTO	$ 2,610,000.00	$ 10,353,000.00	$ 12,963,000.00	42,551,500	$454,316,000	8.6%
FECC1003	25 AGOSTO AL 24 SEPTIMBRE	$ 2,407,000.00	$ 8,874,000.00	$ 11,281,000.00	53,832,500	$443,035,000	10.8%
FECC1010	25 SEPTIEMBRE AL 24 OCTUBRE	$ 1,653,000.00	$ 9,766,500.00	$ 11,419,500.00	65,252,000	$431,615,500	13.1%
FECC1027	25 OCTUBRE AL 24 DE NOVIEMBRE	$ 1,537,000.00	$ 8,823,000.00	$ 10,360,000.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
				$ 0.00	75,612,000	$421,255,500	15.2%
TOTALES		$ 14,616,000.00	$ 60,996,000.00	75,612,000			

FIRMA:_____

SUPERVISOR(E): EMPERATRIZ CARDOZO MEZA

12-12-2023

OFERTA DE SERVICIOS EN CAPACITACIONES

ESE CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C

RAFAEL CALVO C.

OFERTA SERVICIOS EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Cartagena de Indias D. T. y C. diciembre de 2023

Sres.
E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.
LA CIUDAD

ASUNTO: OFERTA SERVICIOS EN CAPACITACIONES – ATENCIÓN OBSTETRICA

Por medio de la presente manifestamos a usted, nuestro interés de ofertarle servicios ginecológicos y obstétricos descritos en esta propuesta.

Somos una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención especializada en Ginecología y Obstetricia, con una vocación hacia la Docencia e Investigación. Contamos con un recurso humano idóneo para prestación de servicio Humanizado, Seguro, Oportuno y con Calidad para toda la comunidad, sin distingos de razas o condición social, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Salud, creada mediante Decreto 1000 del 25 noviembre de 1994 y reglamentada mediante Decreto No. 664 del 5 de Julio de 1995, de acuerdo con la ley 100 de 1993, constituye una categoría especial de Entidad pública descentralizada del orden Departamental, con patrimonio propio y autonomía administrativa. Tiene como objetivo la prestación de servicios de Salud especializados en Ginecología, Obstetricia.

La ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo, ha funcionado de manera ininterrumpida por más de 50 años, logrando la confianza y buena aceptación sobre todo en los sectores sociales más deprimidos de la comunidad Cartagenera, municipios del Departamento de Bolívar y área de influencia, tanto en el anterior sistema de salud como en el actual régimen de seguridad social, en la cual ha consolidado su misión de acuerdo con los parámetros de una Empresa Social del Estado como son: la autogestión, autosostenibilidad y productividad, entre otros.

Somos garantes de atención digna y de calidad a la mujer en todas las etapas de su vida, con oferta de servicios ginecológicos y obstétricos las 24 horas del día, en manos de especialistas con gran experiencia y apoyados con tecnología adecuada, que permiten diagnosticar con prontitud las diferentes patologías que repercuten en el bienestar y calidad de vida tanto de la paciente ginecológica como del binomio madre e hijo en las gestantes.

El compromiso con nuestros pacientes se orienta en las rutas integrales de atención en salud (RIAS) y en la guía técnica de "Buenas Prácticas Para la Seguridad del Paciente", en consecuencia, de fortalecer las acciones que garanticen la atención segura, digna y adecuada de las maternas en el territorio nacional. (Circular 0016 de 2017), lo cual podemos conseguir articulando los diferentes niveles de atención en salud e implementando y activando las Rutas de atención integral en salud, para poder lograr los mejores resultados en salud de nuestra población.

Los esfuerzos institucionales frente a la sensibilización del Plan de Reducción de la Mortalidad Materna y del Hospital Padrino han permitido continuar fortaleciendo las competencias técnicas en el personal mediante el acompañamiento y entrenamiento en emergencias obstétricas, atención neonatal, y humanización de los servicios entre otros, a través de escenarios de simulación que permiten de manera adherente la aplicación de los conocimientos.

E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.

OFERTA SERVICIOS EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

La estrategia de la Vigilancia de la morbilidad materna extrema y del Hospital Padrino, van orientadas hacia la mejora en la calidad de la atención de la gestante, identificando de manera temprana las emergencias obstétricas lo que a su vez redunda en la mejora de los desenlaces materno-perinatales.

SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EMERGENCIAS OBSTETRICAS

En atención a su solicitud cotizamos las siguientes capacitaciones a realizarse los días 28 y 29 de diciembre entre las 8: 00 y 16:00 horas.

Equipo de Ginecobstetras: Dra. Clarena Ceballos Diaz; Dr. Rafael Diaz Monroy; José Acevedo Monroy

Equipo de Licenciadas en Enfermería: Julieth Ortiz Montes, Ivonne Julio Carrillo, Doris Vásquez Deulofeutt

Tecnologías: Simuladores

Participantes: 150 personas.

Contenido académico

• Uso de Escalas de Alerta Temprana y Trabajo en Equipo en Emergencias Obstétricas

• Enfoque de Preeclampsia Severa

• Hemorragia Postparto: Reanimación Hemostática (incluye uso del traje antichoque no neumático (TANN) y balón de taponamiento uterino).

• Sepsis y Choque Séptico en el Embarazo

Tiempo Total: 8 Horas Presenciales para cada grupo de 75 personas (16 horas totales para 150 participantes), distribuidas de la siguiente manera:

Dia 1 (28 diciembre): 8 horas AM (8 am- 4 pm) primer grupo (75 participantes)

Dia 2 (29 diciembre): 8 horas AM (8 am- 4 pm) segundo grupo (75 participantes)

Valor de la Propuesta: $ 15.000.000

Atentamente

TOMAS RODRÍGUEZ MANOTAS

Gerente